

Presidenta (s) de la Corte Suprema, Gloria Ana Chevesich:

# “Se han vivido momentos muy complejos (...), pero creo que se han tomado las medidas adecuadas para superarlo”

La magistrada se refirió a una encuesta de la OCDE que revela la baja confianza de la ciudadanía en los tribunales y a sumarios contra dos ministros del máximo tribunal por chats con el penalista Luis Hermosilla.

A. ZÚNIGA

Un estudio sobre la relación de la ciudadanía con el Gobierno y las instituciones públicas, realizado por la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE) y cuyos resultados se expusieron esta semana en un seminario, da cuenta de que solo una cuarta parte de ella tiene una confianza alta o moderada en los tribunales y el sistema judicial en Chile.

La cifra destaca, además, que está por debajo del promedio internacional, que es de 54%, y porque el análisis respecto del organismo es el que más se aleja entre la realidad local y el índice general.

Al respecto, la presidenta (s) de la Corte Suprema, Gloria Ana Chevesich —quien reemplaza al titular Ricardo Blanco, actualmente de vacaciones—, afirmó que se deben contemplar estrategias “para superar esa evaluación, y creo que estamos en el camino correcto”.

“Se han vivido momentos muy complejos, muy difíciles, inéditos en el Poder Judicial, pero creo que se han tomado las medidas adecuadas para superarlo”, añadió la magistrada durante un punto de prensa este sábado en el Palacio de Tribunales, durante la celebración del Día de los Patrimonios de Niños, Niñas y Adolescentes.



Durante la celebración del Día del Patrimonio, el Poder Judicial participó ayer abriendo las puertas y efectuando diversos recorridos por el interior del Palacio de Tribunales.

## “Todas las crisis son experiencias”

Sobre las investigaciones sumarias contra los ministros Mario Carroza y Manuel Antonio Valderrama —quienes registrarían chats con Luis Hermosilla, de acuerdo con una lista dada a conocer por Juan Pablo Hermosilla, hermano y abogado del penalista—, la magistrada su-

brayó que “no hay que temer” de ellas y descartó que este segundo episodio signifique una agudización de la crisis al interior del Poder Judicial.

Tales procedimientos, puntualizó, significan “precisamente la oportunidad en que las personas involucradas pueden ejercer el derecho a defensa, presentar pruebas, declarar y, consecuentemente, quedará

clara la participación o no en un hecho que haga necesario hacer efectiva la responsabilidad”.

Los temas tratados en los mensajes que involucrarían a los magistrados serían nombramientos y causas judiciales, en el caso del primero, y causas judiciales, en el del segundo.

Además, tras la divulgación del listado, Hermosilla deslizó que tomaría unas dos semanas

de plazo —que se cumplirían en los próximos días— para que las personas nombradas explicaran el detalle de la mensajería con su hermano.

Chevesich también recordó que el fiscal judicial del máximo tribunal, Jorge Pizarro, es quien instruye ese proceso contra ambos jueces —quienes instaron por la apertura de las indagatorias— y que “una vez que concluyan todas las medidas que adoptar, para los efectos de verificar si se ha concretado algún cargo, se llevará a la Corte Suprema y ahí se adoptará la decisión pertinente”.

“Todas las crisis son experiencias, hay que sacar lecciones, aprender lo que ha pasado y tomar las medidas para que no se vuelva a repetir casos similares”, precisó la magistrada.

## Fomentar la educación cívica

Durante la celebración del Día del Patrimonio, el Poder Judicial participó abriendo las puertas y efectuando diversos recorridos por el interior del Palacio de Tribunales.

Al respecto, la presidenta del máximo tribunal destacó que se trata de un hito relevante “que las personas vengán a conocer las instalaciones, a saber qué es lo que estamos haciendo, cuál es el trabajo que desempeñamos, porque hay que fomentar la educación cívica”.